

Horas de oficinas:
Dirección de 3 a 7
Administración
de 12 a 1 y de 6 a 7

Gaceta de Tenerife

Apartado de Correos n.º 35
Teléfono, 308
Domicilio:
San Francisco n.º 7

DIARIO CATOLICO-ORGANO DE LAS DERECHAS

Santa Cruz de Tenerife, Capital de la Provincia de Canarias

Miércoles 12 de Enero de 1921

Propietario:
Acción Social Popular

Director:
Adolfo Febles Mora

De un acto patriótico

Notables discursos de los Sres. Pérez Armas y Arroyo

El Sr. Arroyo y González de Chaves

Una alocución salva de aplausos se escuchó en los amplios comedores del hotel al levantarse a hablar el diputado electo por Tenerife señor Arroyo, que comienza diciendo:

Queridos correligionarios, queridos amigos, queridos amigos políticos y particulares: De este acto de fraternidad canaria va a salir hipotecado mi espíritu a los inexorables deberes de la gratitud. Ya de la pasada contienda electoral salí obligado; mi triunfo lo tenía por seguro, pero vuestra bondad me sacó de las urnas en forma más brillante que cuantas pude yo soñar por mucho que confiara en la bondad de mi causa, en el cariño de mis amigos de siempre, en la nobleza de mis amigos conservadores de hoy, en la lealtad de mis aliados los liberales. A todos vosotros, pues, que en vuestra diversidad de significación política, congregados en el terreno neutral del patriotismo, estáis aquí presentes, debo gratitud; a vosotros quiero, por tanto, entregar el corazón, los efusivos de mis sentimientos más puros, los afectos de mi reconocimiento, la confesión de mis actos y movimientos pretéritos y actuales; mis móviles, mis alegrías, mis preocupaciones, mis anhelos presentes y futuros.

Quiero derramar mi espíritu en vuestro espíritu; voy a establecer un circuito intelectual entre vosotros y yo. ¿De qué debo hablar? Sois el país uno y otros en conjunto; y yo que soy diputado para servir y no para ser servido, al país me debo, prometiendo ser un mandatario de vuestro patriotismo.

¿Movimientos políticos! Pero ¿qué ha ocurrido? ¿Qué movimiento se ha operado, que motivo las frases coruscantes que acaba de pronunciar mi querido amigo el Sr. Vivanco, y que con el corazón en los labios, ha sido objeto de esa elocuencia de la sinceridad y del patriotismo con que nos ha hablado el Sr. Rodríguez y que vosotros habéis subrayado con efusivos aplausos?

La unión del partido conservador en Canarias, señores. Esa unión sincera, estrecha; esa unión tan anhelada, se efectuó haciendo alto en la lucha exterior y fratricida que nos separaba, llevando vida, robustez, fuerza al partido conservador, que está, sin detrimento alguno de su independencia y de su absoluta integridad, en franca e cordial inteligencia con el partido liberal, para quitar todo escono en los ánimos y conseguir las energías de todos los sectores políticos a la defensa del país. Y esa unión conservadora la hemos hecho públicamente, sin bambalinas ni bastidores, a pleno sol. Aquí, en Santa Cruz, fiscaliza nuestros actos el partido republicano, que alardea de procedimientos democráticos; y ese partido que me ha concedido el por el honor, relieve que da a mi modesta persona, de hacerme blanco de sus ataques, no ha podido acusarme en ese movimiento ni sombreamiento mi conducta política en la evolución.

Tengo la garantía del silencio del adversario! Esa es la mejor ejecución de mi conducta política. ¿Puede exigirse algo más? No han podido acusarme, no han podido decir que he ido por caminos tortuosos. Mis enemigos no tienen argumentos para combatirme... (Grandes aplausos).

El resultado electoral

Refiriéndose a los críticos de su actuación dice que las censuras en Madrid las produjo un momento de ofuscación, afirmando desde allí que aquí solo se trataba de un movimiento de estómago vacío que iban a ser sacados a la pública vergüenza; y Tenerife en plebiscito electoral rectificó tal afirmación. Yo no guardo rencores para nadie, yo ni siquiera me mostraré resentido por la injusticia con que se me acusó. Confío que la nobleza habrá de imponerse en quien obró por ofuscación, por precipitación. Mantener aquí telegrama de agravios al país sería una torpeza, porque ello implicaría afirmar, después del resultado electoral, que en Tenerife sólo hay novacientos estómagos llenos y 19 mil vacíos. (Risas). Y yo, señores, en esta época de carestía nadie va a creer que tenga subsistencias para saciar a los diecinueve mil electores que nos dieron sus sufragios. (Nuevas risas).

Diserta luego sobre el concepto de los antiguos Estados patrimoniales y sobre las teorías de la soberanía por derecho divino por transmisión inmediata, hablando de los Mokados y los Reyes de Oriente, y de los Monarcas absolutos, como Enrique VIII y otros

que citó, para deducir que estos principios, creyéndose dueños de sus funciones reales, repartían los Estados de sus dominios en sus familias. Estas teorías quedaron enterradas en el campo de la ciencia política por la dialéctica de nuestros Sotos, Suárez y Belarmino. No obstante, quiera Dios librarme de la nueva enfermedad que hoy se padece, evitando que al día de mañana me aferre al acta, como cosa propia, cuando el país no me la quiera dar. (Aplausos).

Extiéndese su consideraciones sobre la unión del partido conservador reclamada por el interés de la patria, y dice que no por disparidad de doctrina, sino por diferencias de procedimiento y por actitudes pasionales se está sin llegar a ella en España. El acta de Cortes, malogró la unión cuando parecía próxima a consumarse y ahora la evita el problema ferroviario y sus derivados políticos. Y Canarias, donde todo está por hacer, donde la vida pública y la administración y sus problemas vitales demandan el esfuerzo de todos sus hombres, y a esperar porque tengan solución los problemas en la Península. La lealtad nos manda precisamente obedecer a la conciencia, servir a la Patria sin temor a los respetos humanos por falsas acusaciones de inconsecuencia. La ley moral debe ser esencia permanente de nuestras acciones, pero las circunstancias están sujetas a la variedad de la vida y el político a ellas ha de estar acopiado para mejor servir al país. No hay que ser idéolos de los ídolos de Carlye. Debe seguirse tras la bandera y al abanderado por llevarla; pero la bandera es símbolo para servir la patria, y no ir a servir por temor a las críticas, es desnaturalizar la lealtad. (Grandes aplausos).

Sobre estas ideas se extiende en algunas consideraciones que la concurrencia premia ovacionándolo repetidamente.

La unión conservadora

A continuación trata del acto de la unión conservadora en Tenerife, llegando en párrafos de insepable exaltación patriótica al momento culminante de su discurso, invocando el recuerdo del padre del Sr. Rodríguez y Díaz Llanos, cuyo espíritu patriótico, aun después de muerto, era el que, por medio de su hijo, había llevado a feliz término la obra de unión y armonía que a todos congregaba. (Las palabras del orador, quedaron ahogadas por las explosiones del entusiasmo del auditorio, que se prolongaron durante gran rato.)

Habla de la época de Unión patriótica, diciendo que señaló un momento de intensidad espiritual en Canarias. No analiza su contenido ni su orientación, que es tema de discrepancia para los presentes; pero sí afirma que después de disuelta la Unión patriótica en 1912, el período subsiguiente a su disolución se caracterizó por una época pasional en que ambos partidos, el liberal y el conservador, adolecieron del defecto de querer monopolizar el mando, suprimiéndose el uno al otro. Y eso es un mal, es volver la espalda al principio de justicia que encierra la democracia, que da derecho, y exige representación, en el Gobierno de la cosa pública a todos los elementos políticos, no solo del centro sino de las extremas derechas e izquierdas en la vida pública, con la sola condición de que se trata de partidos legales no facciosos. Por estas estridencias pasionales se rompió el partido conservador en 1912, quedando entonces marcada una inteligencia de don José Domínguez Ramos y don Martín Rodríguez con don Benito Pérez Armas. Después la pasión aguió abriendo un abismo entre los grupos militantes. Todos recordáis los sucesos de los últimos años, hasta que la inteligencia monárquica, primero en el Puerto, después en la capital, luego en Icod, ha cristalizado en Tenerife entero, llegándose a la unión actual de los conservadores en holocausto de los intereses de la patria.

Afirma, a continuación, la independencia absoluta de cada partido dentro de su propia esfera, independiente que no sufre detrimento por la inteligencia sincera y afectiva con el partido liberal por cuya armonía cesan las luchas personales respetándose los derechos de todos para dedicar la energía al interés público.

Extiéndese después a explicar como el principal fruto que había de dar la Patriótica respecto a supresión del encasillado y repudio del canerismo, no lo vengó durante su actuación ni años posteriores. Sólo ahora hemos realizado la aspiración, desterrando en absoluto ambos estigmas. En períodos efusivos entona un canto a la personalidad y dignidad de los

distritos que conscientes de su valer recaban el derecho de nombrar sus representantes, dentro de los deberes y disciplinas políticas pero con la mira puesta en los intereses del país que es lo primordial en todo hombre público.

Relata su conferencia con don Martín Rodríguez, cuando le propuso la unión conservadora. Allí apareció, dice, el destierro del canerismo como un destello de lo alto, y termina suscitando esa lepra nacional, concluyendo con la afirmación de que el canerismo no siente el país, no tiene corazón para hacerse valer. (Entusiastas aplausos).

Y eso se ha conseguido en Tenerife con el abrazo de Martín Rodríguez y Arroyo y con el asentimiento de los liberales y de todos los conservadores. (Muy bien.—Aplausos).

La minoría canaria en el Parlamento

Habla de la futura actuación parlamentaria, y de la constitución de la minoría canaria en el Parlamento, en cuanto a asuntos canarios se refiera, pero sin desarticularse de la política nacional, como han hecho con errores catalanes, ni desentenderse de los deberes que imponga la disciplina de partido en todos los asuntos de política nacional. La actuación de la minoría canaria, en parte, puede servirnos de ejemplo, no para imitarla servilmente ni para llegar a sus estridencias, ni para poner, jamás, en trechido nuestro amor a la Patria, immaculado, impercedero, porque nuestros hábitos, nuestros intereses, nuestra lengua, nuestro corazón, nuestra fé, nuestro ser, es español, y no queremos ni sabríamos ser otra cosa. (Grandes aplausos).

Unidad estrecha en cuanto al país canario; libertad de partido en lo demás. Esta postura es además la concreción de la teoría de los partidos accidentales, y no permanente en la permanencia total de fines, que hoy se establece por los modernos tratadistas del derecho público. Hace programa de la acción parlamentaria que espera a los actuales diputados, concretándola, por la que a Canarias afecta, en labor para el país y en colaboración en la obra política y social de la Nación.

La obra canaria la divide en parte moral y parte material. Entoca un canto a la armonía de la familia canaria, recogiendo manifestaciones de los señores Vivanco y don Martín Rodríguez, sobre la autonomía económica que por arriente de los puestos francos inicia los Cabildos, afirmando implícitamente sus teorías de siempre, de que Canarias, étnica, histórica y geográficamente es una unidad propia, pero una unidad de persona natural perfectamente definida. En este punto afirma que en bien de todas las islas se iniciará la armonía entre todos los representantes para ir a un programa mínimo y a otro máximo de ventajas proporcionalmente equitativas, y en tal camino, lo reconoce y lo proclama y lo aplaude el Sr. Pérez Armas, que en el secreto, sin estímulo alguno, y huyendo de los aplausos de la vanidad, está poniendo jalones importantísimos que en bien común y de todos hemos de aprovechar.

Labor de los Diputados.—El Puerto de Santa Cruz

En el orden material manifestó que quería solo analizar obras de carácter general que el país reclama de modo imperioso. Cada pueblo tiene su aspiración y hemos de procurar servirle, pero ahora solo trataré de lo que más se abata en el aspecto general y es la carretera de circunvalación para quitarnos la vergüenza de que municipios importantes y aún cabezas de partido como Granddilla carezcan de vía. Hay que unir a Icod con Guía y empalmar con este pueblo la carretera del Sur. Completar la Universidad, dotándola debidamente, es otra obra que la cultura canaria reclama; y por encima de todo, para nuestro decoro colectivo, para nuestra prerrogativa en el Atlántico, para nuestra vida, el puerto de esta capital habrá de ser ampliado.

Sobre este extremo, en período de alta intensidad patriótica y elocuentísimo, requiere a los técnicos que estaban presentes y les dice que el statu quo actual no puede continuar porque el país entero, con sobrada razón, se habría de rebelar. Yo no sé si el proyecto o el plan para proyectar está aprobado o no; lo que sé es que Tenerife reclama su puerto, y que tiene derecho a que se le sirva. No venga a acusar, dice, la Junta de Obras, ni me sumo a censuras en lo que puedan tener de pasionales. Conozco la labor asidua y perseverante del Sr. Hernández Sayer, a veces, acusado con

injusticia, y hasta sombreado con injurias, cuando por él la Junta fue manto de lágrimas para los pobres durante la guerra y las obras en realización proclaman la labor y el cumplimiento de su deber; pero el puerto está estacionado y eso de ningún modo puede continuar. Yo hago la notificación, esta noche, a presencia de todos. En el statu quo no se puede seguir; hay que proyectar no sólo técnica sino económicamente, llevando a la Junta iniciativa, un plan económico, algo más que el horizonte estrecho de una vida ordinaria. Yo tengo la idea de que el Gobierno declare la permanencia mínima durante 10 años de la actual subvención de 400 mil pesetas para ver si así puede servir de base a las obras, mediante un empréstito, en conjunto con otras fuentes de ingresos, tal vez la de los mismos Puertos francos.

(En este período estuvo tan afortunado y afectivo el orador, que los conmensales prorrumperon en aclamaciones ensordecedoras, ovacionándolo largo rato.)

La política y el problema social

Entra de lleno a analizar la colaboración política social que está reservada al actual Parlamento. Hace el análisis de la crisis histórica actual en que la edad novísima que señaló para el mundo la Revolución francesa ha cesado para dar paso a una nueva en cuyo tránsito estamos. Plantea la lucha actual establecida entre la anarquía, última esencia del socialismo, aunque teóricamente aparezca como término opuesto, y el espiritualismo cristiano.

Describe la escuela socialista en que el Estado es la entidad monstruo, repleta de funciones y facultades, restauración de la Edad pagana en que el mundo lo fué todo para una ciudad, Roma, y dice que el tipo, aunque borroso, del Estado socialista nos lo ofrece el Sindicato único que suprimiendo la libertad que es atributo del hombre, se apodera de su salario, de su trabajo y hasta de su albedrío.

Analiza luego la teoría individualista diciendo que el Estado en tal sistema es el Estado pasivo proclamador de la libertad absoluta, que en el orden jurídico confunde el derecho de propiedad con el jus abutendi de los romanos; en el económico, nos lleva al concepto del trabajo como mercancía sin tasa, al salario insuficiente; y en el orden político, a la centralización.

Ocupase después de la democracia cristiana, presentándola como la única solución para el problema con la restauración orgánica y gremial en la sociedad. Diserta extensa y brillantemente sobre estas doctrinas y termina presentando el ejemplo que en los diversos aspectos de la economía pública ha ofrecido el partido popular italiano y la democracia cristiana en Austria, salvando a aquellos países de la más tremenda crisis política económica.

Estudia después el Sr. Arroyo el aspecto de la política local, afirmando que no existe el peligro republicano que a muchos amedrenta. El republicanismo, con su actual contenido ideológico, dice, es un partido llamado a desaparecer, porque su ideal nació el 68 y murió el 74. ¿Quién se ocupa ya de derechos individuales? Llamar un las constituciones sobran a las muchedumbres, y someterlas a la esclavitud y a salario insuficiente, de los Códigos donde se adoptan toda clase de garantías para el derecho de propiedad y se olvida el contrato del trabajo, es un desatino. Los partidos políticos no pueden cifrar su existencia en política de odios; el odio no alimenta a la colectividad; sirve para destruir, no edifica; y los ideales que hoy importan son los sociales. El ideal político de la República en España, es el de los derechos individuales, pertenece a la Historia. Los republicanos precen por falta de substancia en su programa, o evolucionan al campo social; y en ese caso habríamos de encontrarnos en el mismo plano, habríamos de marchar por el mismo derrotero, habríamos de ser unos, aunque con matices distintos. Y ved que esto es lo que dice quien es de la extrema derecha, aunque en estos tiempos tend por seguro que en estas derechas hay más democracia, más equidad para los pobres, más amor para los desvalidos, más respeto para todas las clases y fuerzas sociales que en esos adalides de la izquierda. Debemos, pues, preocuparnos de hacer hombres de acción en la derecha y de capacitarnos en los problemas sociales; eso nos bastaría para alejar el fantasma del peligro republicano.

Y con un nuevo párrafo brillantísimo, dedico a mostrar en gratitud para todos y su fé en el triunfo de los ideales que había sustentado, terminó su agitado discurso el señor Arroyo. (Clamorosa ovación siguió a sus últimas palabras, obligándole por do veces a levantarse para dar las gracias a los concurrentes).

Discurso del Sr. Pérez Armas

Al ponerse en pie el orador se recibió con una salva de aplausos.

Señoras—dice—acepto y avaloro esos aplausos como testimonio de afecto, de estimación personal, de simpatía al amigo, más que al hombre público, porque, de no ser así, mi modestia habría de declararlos inmerecidos. Siempre me he ufano de tener muchos y buenos amigos, pero no de otra cosa, porque estoy bien advertido de que mis escasos méritos de hombre público descansan exclusivamente en condiciones de carácter. La ingenuidad, el recto propósito y una cierta prontitud para adaptarme a las circunstancias, constituyen mis valores en la vida pública.

De ellos he de servirme, sobre todo de la ingenuidad, para decir lo que pienso del momento político, sin ninguna clase de reservas mentales, y de los problemas que demandan nuestra intervención. Quisiera que nada quedase sin examen, tanto por que lo que aquí se expone ha de tener repercusión en todo el país canario, cuanto por que conozco la responsabilidad que he contraído al aceptar un puesto en la representación parlamentaria.

Llego a este verdadero debate en condiciones desventajosas por que me han precedido en el uso de la palabra cuatro oradores, todos ellos elocuentes, y vuestra atención está demasiado fatigada (Denegaciones). Procuraré la mayor brevedad recordando algo de lo que aquí se ha dicho y añadiendo lo que a mi me corresponde aportar como director de las fuerzas liberales, lo que a mi deber compete, especialmente, dejar puntualizado.

Ultimos acontecimientos públicos

Los adversarios de la inteligencia entre los dos partidos monárquicos sinceramente presentan esa colaboración como un pacto ilícito, tenebroso, fraguado por el caciquismo para fines bastardos. Muchas veces, centenares de veces, he rebatido esas aseveraciones; completamente gratuitas; esa inteligencia no implica limitación de la libertad de cada uno de los organismos políticos, en cuanto les sea esencial, ni aún en los procedimientos, sino que se reduce a un mero reconocimiento de las realidades numéricas; de los resultados electorales que cada uno puede alcanzar según se halle o no en el Poder. La práctica tiene demostrado que ni liberales, ni conservadores, pueden aspirar, luchando esparadamente, a lo que en el argot electoral se llama el «coppo». Y siendo esto evidente ¿para qué luchas estériles, desgastes de energía y salidas contendidas?

Yo he creído siempre que la política de intranquilidades, de hostilidades personales que se hacía en Tenerife antes de Unión Patriótica, era altamente perjudicial, por no decir suicida, para los intereses del país. Lo dije en ateneos, mítines y asambleas, preparando aquel fecundo movimiento político; lo sostuve después y lo repeto ahora. Durante un largo y desdichadísimo período Tenerife fué inundado unas veces, dominado otras, por la mano del señor León y Castiella; perdió su personalidad, su hegemonía histórica, mientras sus hijos más preclaros y sus organizaciones políticas más aguerridas y dinámicas se desvanecían en intestinas y menguadas querrelas.

El orador hace historia de los acontecimientos políticos ocurridos desde el año 1912 para demostrar que a la unificación de las fuerzas políticas se debía que no se realizase la división de la provincia.

Recoga frases del señor Arroyo relativas a los motivos que determinaron la ruptura de Unión Patriótica y dice que la sinceridad y nobleza del actual diputado a Cortes por Tenerife le ensalteen. Procediendo así es como los hombres se hacen acreedores a la confianza pública.

Sostiene el señor Pérez Armas que no ha cambiado de criterio y que es actualmente partidario de que las fuerzas políticas tinerfeñas cooperen con el entusiasmo glorioso de aquellos tiempos a la realización de lo que debe ser el ideal común: la purificación espiritual de todos los canarios, como base indispensable de la dignificación y prosperidad del Archipiélago. (Grandes aplausos)

Luego alude a palabras pronunciadas

por el señor Rodríguez y Díaz Llanos, en su discurso, para añadir aclaraciones que estima indispensables.

Después dice: «Cuando el señor Rodríguez y Díaz Llanos me habló de ofrecer el acta al señor Arroyo, no puse el menor obstáculo, la menor dificultad; primero, por que, sostenedor, como siempre he sido, de la libertad de cada partido para designar sus candidatos, no podía oponerme, y segundo, porque no podía dudar entre elegir a un canero, a un advenedizo y al señor Arroyo (Ovación).

Las luchas, las pasiones, las impurezas de la vida pública, tal como entre nosotros suele practicarse, nos habían distanciado al señor Arroyo y a mí, pero no existía nada que nos impidiese colaborar. Tuvo él la humildad, en los peores instantes, de no llegar a ciertas extremeces, y yo acostumbrado, por sistema, no producir heridas innecesarias. No había entre nosotros más que erosiones, arañazos, pequeñas cosas, en fin, que se curan de primera intención con un alcoholito cualquiera o un poco de érica (Risas y aplausos).

No quiero pecar por exceso, ni por defecto; no quiero incurrir en demasías que puedan atribuirse a propósitos de halago personal interesado, ni en omisiones que se reputen escamoteos preconcebidos; por eso sólo he de decir que el señor Arroyo tiene todas las condiciones que ha de reunir un buen diputado a Cortes: inteligencia, actividad, cultura, noble ambición y una palabra admirable, como acaba de demostrarnos.

Estamos aquí tan sobrados de hombres que podamos escoger los que más nos gusten, en relación con nuestras ideas, los que nos sean más afines? Por otra parte: ¿habíamos el señor Rodríguez y Díaz Llanos y yo de ser tan menguados, tan pequeños, que no dejásemos el paso libre a quien se sienta capaz de altas empresas? (Nutridos aplausos).

Después dice que tanto con el señor Arroyo y sus amigos, como sin ellos, el triunfo electoral estaba decretado. No se procuró, pues, por D. Martín una ventaja en la lucha, sino la elección de un hombre, de un paisano que estuviese en las filas conservadoras y que pudiera ostentar dignamente la investidura parlamentaria.

Ha quedado sancionada la libertad de cada partido para elegir sus candidatos y el orador espera que los conservadores no creen obstáculo alguno, cuando los liberales, en futuras elecciones, demanden la debida reciprocidad. Quiere que quede bien determinada la conducta seguida ahora por él y sus amigos.

Asamblea provincial

Sostiene que la ley vigenta, como todas las que son una encarnación de la realidad y no una ficción caprichosa, está produciendo sus efectos. Va, dice, permitiendo que el pueblo canario recobre su personalidad, se capacite para su propia administración y gobierno.

Síntoma inequívoco de ello es la aproximación realizada por los Cabildos de Tenerife y Gran Canaria. Es indudable que esas dos comparaciones tienen la confianza del país, cuentan con la autoridad suficiente para llevar la representación de cada una de las islas, sin la protesta de nadie. Este es un hecho elocuentísimo que conforta el ánimo y hace concebir halagadoras esperanzas, por que le ha comunicado para elaborar las bases de nuestra constitución económica, para hablar de las franquicias, de los puertos francos, sin que se levante aquella ola de sieno que manchó tantas conciencias, que fué un baldón, hace a unos años, como todos recordarán sintiendo sonrojarse las mejillas. Han podido hablar, en medio del general respeto, de algo que constituía un padrón de ignominia, una materia vedada para todo hombre público que no quisiese en aquellos días ser titulado de concupiscentias e inmoralidades. (Frenéticos aplausos).

Se hace muy difícil seguir al orador, que es frecuentemente interrumpido con calurosísimas ovaciones.

Diserta ampliamente sobre el problema canario, demostrando que la obra de reconstitución y engrandecimiento tiene que ser gradual, ascendente, por la única vía de la unificación y la confianza. A todo se llegará si se vencen los motivos de discordia que todavía subsisten, mas por recuerdos de atávicas pasiones de amor propio, que por verdaderas realidades prácticas y legislativas.

El señor Rodríguez y Díaz Llanos y el orador se dieron cuenta, anotando

EL HISTOGENOL NALINE es el RECONSTITUYENTE más poderoso de que la medicina dispone. Se vende en Elixir-Granulado-Comprimidos y Ampollas.



ron, dice, ese sintoma que supone la aproximación de las islas a través de sus organismos corporativos y atentos al deber que les está encomendado, se propusieron cooperar a la obra patriótica. (Aplausos).

Al mismo tiempo que aquello acontecía llegaron aquí rumores de ciertas estridencias producidas por un candidato a la representación en Cortes por Gran Canaria.

Se hablaba de renovar las discordias seculares y del puerto único en Las Palmas. Afortunadamente esas versiones no se han confirmado, pero ellas pudieron gran alarma en el ánimo del señor Rodríguez y Díaz Llanos, dando lugar a que este concibiera la idea de que la representación de las islas fuera integrada además del señor Arroyo, por el proponente y Pérez Armas.

Ael como no se negó cuando se le dijo que era necesario para realizar la información ante la comisión parlamentaria el año 11, así, ahora, al ser requerido por el señor Rodríguez y Díaz Llanos, tampoco quiso dejar de prestar su concurso, sin género alguno de ambiciones, pues a todo el mundo consta que si hubiese sentido ciertos afanes, desde hace muchos años había tenido un acia.

«Todos al éxito—dice—o todas al sacrificio, para que vea al país que lo ofrece como somos y valemos.» (Una ovación delirante se tributa al orador, ahogando sus palabras).

Esa ha sido la idea patriótica de Don Martín Rodríguez y esa es la génesis de cuanto ha ocurrido últimamente.

Recoge frases de los señores Izquierdo y Arroyo, para decir que efectivamente el propósito de la representación en Cortes debe ser constituir una minoría canaria que labore con entusiasmo por las reivindicaciones que corresponden a la región, sin incurrir en plagios, ni en excesos que puedan despertar resacas, ni sombras, siquiera, de ellas en la madre Patria. Solicitemos la autonomía económica—administrativa que corresponda gradualmente, según la demanda nuestra capacidad y las circunstancias. Ni confundamos sus aspiraciones con los catalanes; somos más modestos, ni tenemos voluntad económica, potencialidad y expresión geográfica para soñar locuras.

Mientras no unifique su esfuerzo la representación parlamentaria, será venida, frecuentemente, en cierta clase de demandas. Esto ha sucedido con el problema de las comunicaciones marítimas, en que luchó frente a poderosos intereses de un resaca. Fue arrollada a pesar de su buen propósito y sus reiterados intentos de satisfacer las legítimas aspiraciones del país.

Circunstancias especiales hacen que él pueda ser un elemento eficaz para conseguir que se llegue a constituir la minoría en el Parlamento. Ese constituye su ideal, al que ha de entregarse resueltamente, haciendo de los éxitos de galería de funciones oratorias, pues dice que no aspira a ellas y conoce como debe laborar para servir al país, modesta y silenciosamente.

Por lo pronto, la misión principal de todo depende de conseguir la pacificación espiritual de las islas. Lo demás vendrá todo oportunamente, según las circunstancias nacionales y políticas lo consentan. (Aplausos).

Seguendo el curso de otros oradores habla de los problemas de la capital.

La Unión patriótica y la comisión que acudiera a Madrid, para informar el proyecto de Ley dió tal impresión, produjo tal efecto en todas partes, que ya es imposible que se otorguen mercedes a unas islas en perjuicio de las otras. Pasaron los tiempos del favoritismo y de la injusticia, hoy a toda gran concesión que se haga a Las Palmas, por ejemplo, se buscará compensación dando otra a Santa Cruz de Tenerife. Para probar este aserto alude a los Sres. Matos y Gallegos que están presentes y conocen como se piensa en el Ministerio de Fomento.

De ahí que él no se alarmara tanto como don Martín Rodríguez, cuando llegaron los rumores, a que an. es aludido, del puerto único. Lo que se otorgue allí lo tendremos aquí. La Unión patriótica no pudo dar todos sus frutos, pero dejó permanentemente el de la Ley del 12 y el concepto en Madrid de que era jugar con fuego utilizar divisiones entre las islas.

Los problemas de la capital, dice, son más agudos, más apremiantes que los que se sienten en el resto de Tenerife, donde se están realizando muchas obras de comunicación. Coincide con el Sr. Arroyo en que algunas de ellas, como la carretera de circunvalación, están atrasadas, pues dice que en eso, como en todo, debe tenerse en cuenta que actualmente se está realizando mucho y que se subsanan errores y abandonos de épocas anteriores, desdichadas, funestas de que no pueden ser responsables ni los directores de la política, ni la representación parlamentaria que actúan desde el año 12 a la fecha. Muy bien.

Los problemas más urgentes de Santa Cruz de Tenerife, son restaurar e intensificar la vida municipal y el puerto. De la resolución de los dos depende la prosperidad.

Se desea de la falta de cooperación social y aboga por que exista la paz en el Ayuntamiento, dejando toda lucha partidista y dando paso a los hombres de mayor capacidad, vengán de donde vengán. Si dentro de la órbita de los partidos no se encuentra el remedio, acúdase a la más amplia de la ciudadanía, sin filiaciones, ni compromisos, como no sea el de consagrarse a los intereses de la ciudad. (Grandes aplausos).

La historia del puerto es un baldío, él se remonta un poco la historia, No

entra a analizar la labor de la Junta de Obras del Puerto, pero asegura que lo que ocurría antes de la creación de su organismo, constituía una ignominia, en varios aspectos.

El señor Pérez Armas coincide con el señor Arroyo, en que el puerto debía ser el objetivo principal, a que todos debían consagrar sus energías, laborando con fe, perseverantemente. Si se constituyese la minoría parlamentaria, si llegamos todos a una inteligencia fecunda y honrada, habrá aquí un gran puerto y otro en Las Palmas.

El orador termina con estas frases: «Correligionarios y aliados que estáis presentes, con el alma llena de emoción, como si estuviese de rodillas en el ara de la Patria, os digo que si no logramos la unificación espiritual de las islas, la paz, no haremos nada fecundo y estable.

Haría falta que en este instante solamente se levantara una voz alta, llena de autoridad, noble, que pudiera hacerse oír en todas las islas para exclamar: ¡paisanos, borremos la historia del pasado, ese viejo baldío que nos empujece y laboremnos todos por el engrandecimiento canario.»

(Al terminar el Sr. Pérez Armas su elocuentísimo discurso estalló una ovación delirante, siendo abrazado el orador por los representantes canarios que estaban cerca de él.)

Aclaración

La precipitación con que en el banquete del domingo fueron tomadas las notas de los discursos pronunciados, ha sido causa de que algunos de ellos hayan aparecidos en estas columnas.

Justicia y Caridad

Una carta

Sr. Director de GACETA DE TENERIFE.

En plaza. Muy distinguido Sr. mío: Espero merecer de su amabilidad la publicación de estas líneas, destinadas a reparar una falta involuntaria, que cometí al escribir mi primer artículo «Justicia y Caridad», que se publicó en ese diario el día 18 de Noviembre último.

Al hacer la historia de la fundación del Asilo de Ancianos, por un olvido que deseo subsanar con esta carta, no hice mención del ruego generoso de la Sra. doña Catalina Alvarez, viuda de Fernández del Castillo, que dió gratuitamente el solar, para que en él se construyera el edificio.

Me complazco en hacerle constar así, como estoy dispuesto a hacerlo con cualquier otra persona que haya contribuido con su caridad y desprendimiento al bien de los pobres, porque nunca ha sido mi ánimo mermar los méritos de nadie, ni echar sobre ninguna persona, sean cualesquiera sus ideas políticas, el manto del silencio.

Bien lo prueba el hecho de que en ese mismo artículo alabo, como se merece, la conducta de don José Navarres y don José Ruiz, a pesar de que no coincidimos, ni mucho menos, en ideas políticas, ni en sentimientos religiosos.

También demuestra lo mismo, es decir que la coincidencia con mis ideas no me mueve a aplaudir, ni la divergencia me hace callar los méritos ajenos, el que en el tercer artículo en que trataba de varias obras de caridad, entre ellas la Cruz Roja canaria, también por inadvertencia y por la gran precipitación con que escribía, el consignar el nombre de la presidenta de dicha Asociación, excelentísima señora doña Juana Camacho de Martí; y nadie podrá dudar que yo reconozco y proclamo sus grandes servicios en favor de la Cruz Roja, que le han merecido preclaras distinciones del Gobierno de Su Majestad, como asimismo que profesamos las mismas ideas religiosas y es sincera y leal la amistad que tengo,

Francisco Herráiz Malo Santa Cruz 10 1-921.

VISITA PASTORAL

Como habíamos anunciado, ayer tarde, a las cinco, llegó de La Laguna el Ilmo. Prelado de la Diócesis, Dr. Liempart, con objeto de dar comienzo a la visita pastoral a las parroquias de este Arceiprestazgo.

La primera parroquia visitada ha sido la de Ntra. Sra. de la Concepción, en la que, a la hora dicha, fué recibido, con la solemnidad de ritual, por el dignísimo párroco y arcipreste, don Francisco Herráiz Malo, y las tres hermandades de la referida Iglesia.

Bajo palio fué conducido nuestro amadísimo Prelado al altar que se le tenía preparado en el altar mayor, mientras se entonaban los himnos y cantos sagrados que son de ritual se dediquen a los obispos.

En el ceremonial de entrada fué asistido por los párrocos que regentan las iglesias de esta capital, y por los padres piales Marcelino Meudéz y Tomás Pallarés. Un extraordinario número de fieles asistió a dicho acto, teniendo para el Ilustre Prelado muy expresivas demostraciones de cariño y respeto. GACETA DE TENERIFE saluda con toda reverencia y afecto a la bendadísima primera autoridad eclesiástica de la Diócesis, y hace sinceros votos por que le sea gratísima su estancia entre nosotros.

El horario a que se ajustarán los actos de la visita Pastoral en la Parroquia de la Concepción es el siguiente: Todos los días habrá misa a las 7 y media, 8 y 8 y media.

con deficiencias y omisiones muy lamentables. En este número se encuentra el que pronunció el diputado por el Iluro, don Martín Rodríguez y Díaz Llanos, del que el extracto que publicamos no se dió toda la amplitud que merece, y que nosotros sentimos no haberle concedido—por aquella causa, ajena a nuestra voluntad—, puesto que las palabras del distinguido político como valor fueron inapreciables en un noble sentimiento patriótico y de una gran oportunidad en los diversos puntos de su discurso.

Más adhesiones. A las numerosas adhesiones al homenaje a nuestros representantes en Cortes, y de que dimos cuenta en nuestro número anterior, tenemos que añadir otras recibidas a hora que imposibilitó el que se pudieran leer en el acto del banquete. Una de ellas es el siguiente telegrama de Armas: «Pueblo en masa sinuosa homenaje a verdadera representación política actual, como lo probó en comicio.—Antonio Domínguez.»

También nuestro comprovinciano el Director General de Primera Enseñanza y Diputado a Cortes por Los Llanos, don Pedro Poggio, dirigió un expresivo telegrama a don Juan Yanes Perdomo, diputado provincial, adhiriéndose al acto.

Asimismo se han adherido al homenaje don Rafael Marrero Jorgo, maestro nacional, y don Domingo Arbeio, alcalde del Realejo bajo.

Cabildo Insular

Un telegrama del marqués de Comillas. El presidente del Cabildo Insular, D. Domingo Salazar y Colágan, ha recibido el siguiente despacho telegráfico del marqués de Comilla: «Profundamente agradezco sentido pésame que me dirigió en nombre del Cabildo Insular de esa Isla enviando a todos sus miembros testimonio de mi alta consideración y mis más afectuosos saludos.»

Ayuntamiento

Para el barrio del Toscal. El presidente de la sociedad Luz y Vida, ha presentado una instancia al Ayuntamiento solicitando un paseo en las inmediaciones de Almeida y la colocación de un reloj público en el grupo escolar del Barrio del Toscal. Mejoras que es de esperar conceda el Ayuntamiento, por ser muy conveniente para el citado barrio del Toscal.

Otras noticias

El Director del Establecimiento de segunda Enseñanza propone para la plaza vacante de dicha institución a don Guillermo Expósito González. —El Inspector veterinario respectivo comunica que se han decomisado cuatro litros de leche a Petra Miranda y Josefa Alonso.

De Hacienda

Libramientos al pago. Para hoy han sido puestos al pago los libramientos siguientes:

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes Don Enrique Ascario (691.60), Rosendo Carrillo (182.78), Estanislao López de Vergara (55.00), José Díaz Suárez (264.00), José M. Díaz (247.00), Vicente García (222.80), Rafael Ramírez (148.20), José Viguero (155.13), Secundino Alonso (98.80), Miguel Arteaga (74.10), Horacio Pérez (49.15), Emilio Cejas (86.45), Tomás y don Miguel Sotomayor (296.40), Fernando Bethencourt (68.81), José M. Fragozo (68.47), Agustín Aguilar (248.26), Andrés Llobet (2421.77), Sr. Jefe de Telégrafos (8667.18), Sr. Administrador principal de Correos (498.94), Sr. Habilitado de la Guardia civil (973.13).

De un suceso

El joven ahogado

Ayer fué extraído el cadáver, que no ha podido ser identificado. Ayer por la mañana, y por un buzo de la Junta de obras del puerto, fué descubierto el cadáver del muchacho víctima del suceso ocurrido anteañoche en nuestra bahía y del que dimos oportunamente cuenta a nuestros lectores.

El cadáver se hallaba en el fondo del mar, cerca del vapor «Reina Victoria», en cuyas amarras se encontraba sentado el infeliz joven cuando ocurrió el triste accidente.

Como detalle censurable, y que se viene repitiendo en casos análogos, consignamos que el cadáver permaneció dentro del agua durante todo el día, sujeto a una cuerda.

A última hora de la tarde apareció el ataud y fué extraído del mar el joven ahogado. Aparentaba tener unos 16 años y vestía americana negra y pantalón blanco, y tenía un pie desnudo y puesto un calcetín en el otro. Ninguna de las personas que se hallaban congregadas en el muelle pudieron dar noticias del muerto, que no ha podido aún ser identificado. En los bolsillos del traje se le encontraron dos carteras, tikes de la droguería Espinosa y otros objetos, pero en ninguno de ellos había nota alguna por la que averiguar el nombre y otros particulares de la víctima que facilitasen su identificación. El cadáver fué conducido al depósito judicial, donde se le practicará la autopsia.

La Comandancia de Marina instruye las oportunas diligencias sumarias.

EN EL PILAR

Las instituciones catequísticas

El domingo nos fué posible observar muy de cerca al movimiento educativo y catequístico, que en el Colegio del Pilar, con aplauso de todas las almas filantrópicas y cristianas, se viene, desde años atrás, realizando. La velada infantil del domingo, fué interesante, ejecutada con primor exquisito, teatral, de marcos traido, amena, y concurrencial como pocas veces se ha observado, no fué más que una leve manifestación de la vida florentinista, que en el estado Colegio tienen las Instituciones catequísticas y otras a estas similares.

últimos, que podían justificarse en cuanto lleguen nóminas, ya que oficialmente se tienen noticias de haber sido librados por Ordenación de pagos.

El señor Inspector de 1.ª Enseñanza, don Antonio Angulo Gómez, también ha puesto el siguiente telegrama: «Comisión numerosa maestros, acercándose esta inspección en que me ruega traslade a V. S. sobre perjuicio que supone no haber llegado aún nóminas correspondiente a meses Noviembre y Diciembre, puesto que configuración especial esta provincia hace situación Magisterio insostenible por más tiempo.»

Cabildo Insular

Un telegrama del marqués de Comillas. El presidente del Cabildo Insular, D. Domingo Salazar y Colágan, ha recibido el siguiente despacho telegráfico del marqués de Comilla: «Profundamente agradezco sentido pésame que me dirigió en nombre del Cabildo Insular de esa Isla enviando a todos sus miembros testimonio de mi alta consideración y mis más afectuosos saludos.»

El presidente de la sociedad Luz y Vida, ha presentado una instancia al Ayuntamiento solicitando un paseo en las inmediaciones de Almeida y la colocación de un reloj público en el grupo escolar del Barrio del Toscal. Mejoras que es de esperar conceda el Ayuntamiento, por ser muy conveniente para el citado barrio del Toscal.

Otras noticias

El Director del Establecimiento de segunda Enseñanza propone para la plaza vacante de dicha institución a don Guillermo Expósito González. —El Inspector veterinario respectivo comunica que se han decomisado cuatro litros de leche a Petra Miranda y Josefa Alonso.

De Hacienda

Libramientos al pago. Para hoy han sido puestos al pago los libramientos siguientes:

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes Don Enrique Ascario (691.60), Rosendo Carrillo (182.78), Estanislao López de Vergara (55.00), José Díaz Suárez (264.00), José M. Díaz (247.00), Vicente García (222.80), Rafael Ramírez (148.20), José Viguero (155.13), Secundino Alonso (98.80), Miguel Arteaga (74.10), Horacio Pérez (49.15), Emilio Cejas (86.45), Tomás y don Miguel Sotomayor (296.40), Fernando Bethencourt (68.81), José M. Fragozo (68.47), Agustín Aguilar (248.26), Andrés Llobet (2421.77), Sr. Jefe de Telégrafos (8667.18), Sr. Administrador principal de Correos (498.94), Sr. Habilitado de la Guardia civil (973.13).

De un suceso. El joven ahogado. Ayer fué extraído el cadáver, que no ha podido ser identificado. Ayer por la mañana, y por un buzo de la Junta de obras del puerto, fué descubierto el cadáver del muchacho víctima del suceso ocurrido anteañoche en nuestra bahía y del que dimos oportunamente cuenta a nuestros lectores.

El cadáver se hallaba en el fondo del mar, cerca del vapor «Reina Victoria», en cuyas amarras se encontraba sentado el infeliz joven cuando ocurrió el triste accidente. Como detalle censurable, y que se viene repitiendo en casos análogos, consignamos que el cadáver permaneció dentro del agua durante todo el día, sujeto a una cuerda. A última hora de la tarde apareció el ataud y fué extraído del mar el joven ahogado. Aparentaba tener unos 16 años y vestía americana negra y pantalón blanco, y tenía un pie desnudo y puesto un calcetín en el otro. Ninguna de las personas que se hallaban congregadas en el muelle pudieron dar noticias del muerto, que no ha podido aún ser identificado. En los bolsillos del traje se le encontraron dos carteras, tikes de la droguería Espinosa y otros objetos, pero en ninguno de ellos había nota alguna por la que averiguar el nombre y otros particulares de la víctima que facilitasen su identificación. El cadáver fué conducido al depósito judicial, donde se le practicará la autopsia. La Comandancia de Marina instruye las oportunas diligencias sumarias.

EN EL PILAR

Las instituciones catequísticas

El domingo nos fué posible observar muy de cerca al movimiento educativo y catequístico, que en el Colegio del Pilar, con aplauso de todas las almas filantrópicas y cristianas, se viene, desde años atrás, realizando. La velada infantil del domingo, fué interesante, ejecutada con primor exquisito, teatral, de marcos traido, amena, y concurrencial como pocas veces se ha observado, no fué más que una leve manifestación de la vida florentinista, que en el estado Colegio tienen las Instituciones catequísticas y otras a estas similares.

EL NIÑO Antonio Diaz de Losada Y GARCIA Ha subido al cielo. Ruego a sus amistades se sirvan asistir a la conducción del cadáver que se verificará esta tarde a las 3 y media desde la Cuesta al Cementerio de La Laguna, por cuyo favor les virán agradecidos.

Banco de España. Preparación para el ingreso en dicho Establecimiento por Alfredo Ara y Otañal empleado por oposición con cargo de Cajero en esta Sucursal en Santa Cruz de Tenerife. MATERIAS A CURSAR: Caligrafía, Ortografía, Aritmética, Cálculos Mercantiles, Contabilidad, Legislación Mercantil y Legislación y Operaciones del Banco de España. Edad para el ingreso: de 18 a 23 años. Preparación completa 40 pesetas mensuales. Para más detalles dirigirse al Banco de España habitación del Sr. Cajero de 6 a 8 de la tarde.

Desde el momento en que se suben las gradas de la portería del Colegio, se respiran allí auras confortantes de optimismo sobre los problemas filantrópicos y educativos de la infancia y de la adolescencia. Al señor desinteresado de la niñez tiñerón está dedicado casi todos los individuos que integran la Comunidad de dicho Centro. El Colegio, con higienización perfectísimas de todos sus departamentos, escuelas, claustros y jardines, es, el decir de todos cuantos lo visitan, un centro modelo. Mis impresiones de hoy, sin embargo, se refieren todas ellas a las secciones catequísticas, que el R. P. Joaquín Pagés, preside. La labor incansable de este inolvidable e inolvidable Padre no tiene límites. Es ya un anciano, aunque venerable, y de energías incabables y de iniciativas insólitas. Su vida toda, bien se puede decir que la ha derramado y ofrecido en aras y alivio de la infancia de esta población. Preside la catequesis del Pilar, muy extensa, con asistencia de más de 400 niños; a ella acuden la infancia de todas las clases de la sociedad... Distribuida en secciones regulares, reguladas por instructores e instructoras competentísimas, resume ella y sintetiza toda la ciencia educativa práctica del mencionado padre. Regenta, a su vez, la Catequesis de San Sebastián, que doctrina y educa un grupo, no insignificante, de niños y niñas, desheredados de la fortuna y del hogar, por los barrios limítrofes de la Ermita mencionada diseminados y últimamente, ha organizado una tercera catequesis en la gruta del Barrio de San Telmo, a la que las gentes de aquellas barridas han llevado con mucha complacencia sus niños. En todas estas catequesis se están llevando a cabo labores y sacrificios de inmensa trascendencia. En el catecismo se insculpan sobre el alma de los niños los deberes religiosos, eje y final de la vida ciudadana del porvenir, y los deberes sociales y domésticos, que hacen de la familia cénula primitiva y fundamental de la sociedad y de la patria, un jardín y un nido de amor y de esperanza; y hasta en estos catecismos se realizan obras altruistas y bienhechoras de muy saliente relieve, sobre las cuales me extrañaría hondamente que no hayan caído en la cuenta, al ser para estamparlas en la Prensa, el público docto y altruista de Santa Cruz de Tenerife. En ellos, con relativa frecuencia, se distribuyen materias primas del vivir, vestidos, juguetes y otros alicientes de los niños pobres y de los niños ricos. Los valores de estas distribuciones montan por año millares de pesetas. Las personas que contribuyen con su óbolo, por su número y su calidad son de muy alta consideración. Es el catecismo un centro de educación, un solaz bienhechor de los niños, un alivio y un sedante de todas las miserias infantiles. A las instituciones catequísticas se les podría convenir entre las Instituciones más altamente bienhechoras y redentoras de la niñez, sobre todo según las tiene organizadas el Colegio del Pilar, y presididas e impulsadas por el incansable P. Pagés? Reciba el mi enhorabuena y todas cuantas personas concurren a su labor y a sus triunfos. Anteayer, al final de la velada, el público de Santa Cruz se adelantó con sus aplausos a ofrecer a las Instituciones del Pilar, su aprobación y su cariño desinteresados. Para la señora doña Mariana Laserna y señorita Matilde Díaz, almas también de la última velada, mi más afectuoso recuerdo y aplauso sinceros. X. X.

SUSCRIPCION PARA LOS NIÑOS POBRES

Table with 3 columns: NOMBRES DE LOS DONANTES, Donativo por una vez, Cuota mensual. Includes D. Mauricio Frangois (100.00), D.ª Carmen del Pozo de Piernavieja (5.00), D. José González Canino (2.00), Enrique Calderón Santos (2.00), José Cáceres Sánchez (3.00), Sres. Fyffea Limited (30.00), D. Domingo Expósito Muñoz (2.00), D.ª Andrea Pérez (2.00), D. Carlos J. R. Hamilton (1.000.00), D.ª José Galván Balaguer (10.00), Sres. Cory Hermanos y Cia. (100.00), D.ª Hermógenes Rivina (2.00), D. Jacob Albers (250.00), D. Dau Wottle (10.00), Teresita de la Clerva y Albano (2.00), D. Carlos Marrero Deigado (5.00), D. Vicente Díaz-Llanos (5.00), D.ª Manuela Bethencourt de Clavijo (50.00), D.ª Rosario Campos (2.00). Total: 1.499.00 / 156.60. (Faltan toda vía de esta calle muchos boletines)

SOCIEDADES

La Casa de los Obreros. En junta general celebrada anteañoche por la sociedad la Casa de los Obreros, ha quedado constituida la siguiente directiva para el año actual: Presidente, don Juan Rumeu y Garcia. 1.º Vicepresidente, don Juan Yanes Perdomo. 2.º Vicepresidente, don Serapio Melián Alemán. Secretario, don Francisco Ramos Delgado. Tesorero, don Félix Sacramento Fernández. Bibliotecario, don Eleuterio Alonso Perdomo. Vice-Secretario, José Ruiz Chavez. Vocales: Julián Alberto Ruiz, Pablo Cabrera López, Celestino Restón y Carrero, Augusto Brito Lorenzo, Miguel Moreno y Carrasco y Gregorio Febles. Federación obrera católica. En junta general celebrada por la Federación obrera católica, de San Sebastián de la Gomera, ha sido elegida para el presente año, la siguiente Directiva: Presidente, don Daniel Padilla Darías. Vicepresidente, don Toribio Castilla Febles. Secretario, don Manuel Fernández Negrin. Vicesecretario, don Pedro Arteaga Arteaga. Tesorero, don José Hernández Arteaga. Vocales: don Everisto L. Armas Darías, don Martiniano Darías Morales, don Andrés Darías Jerez y don José María Jerez. Viajes. Después de pasar una temporada en esta capital ha regresado al Puerto de la Cruz, acompañado de su joven señora esposa el comerciante de aquella plaza don Ruperto Peña. —De Las Palmas llegó ayer don Sebastián Darías. —E. M. I. Sr. Maestrescuela de la Catedral de Tenerife, Dr. don Leoncio Jordan, convaleciente de un mes de enfermedad, ha ido a pasar una temporada al Valle de Guirra. —Doña Inocente Pérez Borges, que tantos años estuvo al frente de las escuelas gratuitas que con el nombre de San Antonio fundó en el Tablero (Rosario) el Dr. Bayro, siendo párroco de la Concepción, de La Laguna, se ha embarcado para Suiza, donde va a acompañar a la opulenta señorita María Pérez, de Icod, que reside allí por enfermedad. —Se encuentra en la residencia de Las Palmas el sabio P. paul, natural de Icod, D. Rafael Cabrera, de regreso de las misiones de Colombia. Se espera que vendrá a Tenerife a visitar a su familia. —E. M. I. Sr. canónigo de Orihuela don Antonio Ramis y su sobrina, huéspedes de nuestro dignísimo Prelado, han visitado en estos días el Valle de la Orotava, del que hacen grandes elogios.



Embarcarán para Alicante en el primer trasatlántico que se espera en este puerto. En esta capital se encuentra pasando una temporada en Srta. Valentina Pérez y Pérez, hija del comerciante del Puerto de la Cruz, don Adolfo Pérez Carballo.

De sus posesiones del Sur de la Isla ha regresado el Consejero de este Cabildo Insular, don José Tavío. Anoche regresó a Las Palmas, después de haber pasado unos días en esta capital, nuestro distinguido amigo don Antonio Artiles Tabal.

Enfermos. Está enfermo de gravedad el ilustrado Sr. Doctor de la Basílica de Canarias, Doctor D. Pedro Jimenez, eminente economista. Hacemos votos por su restablecimiento.

En esta capital se encuentra enferma la respetable señora doña Antonia Martín Vda. de Varela, madre de nuestro amigo don Federico Varela. Ha vuelto a recaer en la enfermedad que hace días le retuvo en cama el joven don Benigno Mascareño.

En esta capital se encuentra enfermo el concejal de este Excelentísimo Ayuntamiento D. Esteban Mandillo y Tejera. También se encuentra enfermo el Presidente de esta Audiencia don Luis Pizarro y Vela.

Asimismo se encuentra enfermo el joven a regado de la Marina Mercante don José Juan Tóberes. Mejoría. Se encuentra en franca convalecencia de las graves fiebres tifoides que hace meses ha venido sufriendo el excelentísimo Magistrado de Las Palmas, Doctor D. José Marrero, un pirado poeta y brillante escritor.

Eclesiásticas

Se acentúa el rumor de que será pronto un hecho el traslado del apostólico y sabio Obispo de Canarias Excmo. señor Dr. D. Angel Marquina y Corrales a una de las diócesis vacantes.

Después de un largo veraneo en el Norte de España y de haber pasado una temporada en Barcelona y Córdoba, se desempeña actualmente su cátedra en el seminario y su catedral en la catedral de Badajoz nuestro amigo el Doctor don José García Ortega, natural de Teror. El V. Coadjutor de Icod don Francisco Pérez Bernal, natural de Totana (Murcia) es el único opositor para el beneficio tenor de la S. I. Catedral de esta Diócesis.

Ha sido nombrado Delegado de Capellanías el M. I. Sr. Canónigo Licenciado de la Catedral de Tenerife, D. José Miguel Belamendia y Aguirreurreta. Cada día amenaza mayor ruina lo que resta de la desamparada parroquia de Fonia, único templo del pueblo que cumple sus deberes religiosos en la sacristía, por falta de lugar apropiado.

REPORTERISMO LOCAL

ACTUALIDADES

Los que viajan

En el trasatlántico "Reina Victoria Eugenia" embarcaron en este puerto los siguientes pasajeros: Para Montevideo: D. Luis Martín Rodríguez, don Silverio Hernández, don José M. Calomer, don María Reguera Arabi, don María Calomer Reguera. Para Buenos Aires: don Daniel González González, don Lázaro Borrego Baicalero, don Soledad García Jiménez, don Santiago y don Pedro García Casasas, don Juan García Hernández, don Micaela Díaz Torres, don Juan, don María y don José Zurita Díaz.

En el vapor "La Palma" llegaron ayer de Las Palmas los pasajeros siguientes: Sebastián Rodríguez, don Vicente Prieto, don Tomás Evora, Mr. Baillen y 2 niñas, don Lorenzo Tapia, don Federico Guadalupe, don Tablo Tabares, don José Armas, don Pedro L. Martín y otro, don Matilde Toledo y otra, don Florencio Padrón, don Silvestre Lima y otro, don Juan Hernández y otro, don Abelina Hernández, don Lorenza Padrón, don Juan Quintero, don Escolástico Pérez, don Pedro Mora y otro, don Antonio Cabrera, don Pilar Cabrera, don Gabriel Lorenzo, don Antonio Pino, don Pilar Gardé y otra, don Aurelio Mora, don Leandro Pérez don Juan de la Torre, don Juan Díaz, don Benigno Pérez, don Domingo González, don Antonio González, don Isidoro Vidal, don Tomás Rebel, don Miguel Sosa, don Nicolás Díaz, don Manuel González, don Cipriano Paz, don Claudio González y don Isabel Delgado y otro.

Anoche embarcaron para la Península en el vapor "Reina Victoria", las personas siguientes: D. Ismael X. de la Guardia, don Quiteria Alfonso, don Manuel de la Esperanza, don Antonio Lorenzo, don Manuel Quenado, Mr. Jorgensen Erich Valdemar, don Pura García, don José Barrera Fernández, don Juan Magallón, don Juan Romero Murilla, don José Sosa Ortiz, don Francisco Arias Barea, don Antonio Cabezas Camacho y don Isaac Céspedes. Una velada literaria musical. El pasado domingo se celebró en la entusiasta sociedad Fomento del Cabo, una velada literaria-musical, que resultó muy concurrida y lucida.

El acto empezó con un discurso de don Francisco Hernández, que fue muy aplaudido. La parte más saliente de esta agradable velada, fue la presentación del niño Juanito Álvarez, quien ejecutó al piano escogidas piezas musicales, entre ellas la romanza "Rama desmenujada", de J. Hess. El público premió la labor de Juanito Álvarez con una entusiasta salva de aplausos.

A continuación se puso en escena el lindo monólogo en prosa de O. Medilla, titulado "La Jaja de Pierrot", que estuvo a cargo del joven y entusiasta apasionado, don Nicolás Mingarance. También los jóvenes Olivero y Mingarance dieron a conocer al auditorio el fragmento del drama en verso "Justicia

Humana", siendo repetidas veces aplaudidos al finalizar dicho fragmento. Después de la velada se improvisó un amado baile que duró hasta las primeras horas de la madrugada.

Telegramas detenidos. En esta Central de Telegrafos, se han detenido los siguientes despachos telegráficos por desconocer el domicilio y titular de las personas que a continuación se expresan: Don Domingo Calero, At-Xison, don Ramón Albuerte, don Pedro Cabrera, don Julia Zarzosa, don María G. Morja, don Consuelo Ramos, don Antonio (sin apellidos) y don Lorenzo Ortiz.

El tiempo. El telegrama recibido en esta Comandancia de Marina del Observatorio Central meteorológico, dice así: "No es de esperar cambio importante de tiempo en 24 horas".

Nueva asociación. Valerosos y entusiastas elementos de barrio del cabo trabajan activamente para constituir en dicho barrio una Asociación que funcionará bajo el título de "Nueva Sociedad de Reformas del sexto distrito Cabo y Llanos" cuya misión será sola y exclusivamente recurrir a los Centros oficiales para que atiendan y lleven a cabo todas las reformas que sean necesarias en el mencionado Distrito, así como a la vez para que corrijan las muchas inmundicias hoy existentes en el mismo.

Información militar

Destinos. Comandante don Manuel Tello García, del batallón de Cazadores Fuerteventura 22, a la Sección de contabilidad de esta Capitanía general.

D. José Duarte Turzaeta, comandante, de disponible en la cuarta Región, al batallón de Cazadores Fuerteventura 22. Capitán don Juan Aguilar Torres, del regimiento de Infantería Tenerife 61, a la Caja de Bilbao 80.

D. Abel de Aguilar Chasseriau, capitán, del batallón de Cazadores Fuerteventura 22, al regimiento de Infantería Tenerife 61. Capitán (E. R.) don Domingo Ortega Rodríguez, de la reserva de Ubeda 15, al batallón de Cazadores Fuerteventura 22.

Comandante don José Martín Lunas y Benítez, disponible en la primera Región, a la Comandancia de Artillería de Gran Canaria.

Capitán don Dionisio Ponce de León y Girondina, de la Comandancia de Ingenieros de Gran Canaria, a la de Melilla.

D. Gonzalo Hernández Font, capitán, de disponible en la primera Región y Sección de Ajustes, al batallón de Cazadores Fuerteventura 22.

El comandante del batallón de Cazadores Fuerteventura 22 don José Duarte Turzaeta, ha sido nombrado ayudante de campo del General de brigada don Luis Carniago Urzuaeta.

Comandante Médico don Francisco Piliñero Casola, del Instituto de Higiene Militar, al Hospital Militar de Las Palmas.

D. Antonio Carnero Moscoso, capitán Médico, del Escuadrón Cazadores de Tenerife al regimiento de Infantería Asia 35.

Comandante Médico don Pomello Cáceres Gordo, de las Comandancias de Artillería e Ingenieros de Tenerife, al batallón de Cazadores Arapiles 9.

Un concurso. El Excmo. Sr. ministro de la Guerra convoca al Excmo. Sr. Capitán general lo siguiente: "Por R. O. 7 actual (D. O. 5.) se anuncia concurso para proveer una plaza ayudante profesor plantilla academia Artillería. Lo digo V. E. consecuencia R. O. 8 de Marzo 1920 (D. O. 65)."

Servicio de la plaza para hoy. Batallón de Infantería.—Jefe de día el teniente coronel de Infantería don Waldo Gutiérrez Marrero.—H. y P. Artillería cuarto capitán.—Oficiales de vigilancia: primera zona, Infantería; segunda zona hasta el fiadero, Artillería.

VIDA JUDICIAL

Juicio suspendido

El juicio señalado para ayer contra Maximiliano Cruz y otro, por los delitos de homicidio y lesiones, fué suspendido por enfermedad de uno de los letrados que intervinieron en la vista.

Señalamiento para mañana

Juzgado de La Laguna.—Por robo, contra Eulogio García Morales. Abogado, señor Machado; procurador, señor Cubas.

Sumarios

El Juzgado de esta capital instruye los sumarios números uno, dos y tres del corriente año, por los hechos siguientes: Atentado a un agente de la autoridad. Hurto de 1500 pesetas a Antonia González. Rapto de Aurora Remón Toledo.

Entradas y salidas de buques

Nuestro puerto

Vapores entrados ayer: "Agwidale", norteamericano, de Nueva York, consignado a Bautista y Martinon. Trajo carga general para el comercio de la plaza. Ayer mismo fué despachado para Las Palmas y Lisboa. "Zemora", inglés, de Villa Constitución (República Argentina). Se proveyó de carbón, continuando viaje para Harburgo. "La Palma", de Santa Cruz de la Palma, con carga general y 50 pasajeros para esta capital, y 4 en tránsito. Dicho correo saldrá mañana, a las veintidós, para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto de Cobras y Arrecife. Han fondeado los siguientes veleros de caboteaje interinsular: "Bella Lucia", de Los Cristianos, con carga general; "Victoria", de Candelaria, con carga general; "Doñores", de Las Palmas, en lastre; "Nuevo Teide", de Las Palmas, en lastre; "Martín de Abona", de Abona, con carga general; "Mercedes de Abona", de Abona, con carga general.

Buques que se esperan

El correo interinsular "Fuerteventura" llegará en la tarde de hoy, procedente de Las Palmas, y saldrá a media noche con destino al Puerto de la Cruz, Icod, Garachico, Santa Cruz de la Palma, Tazacorte y San Andrés y Saucos. En los días 14 y 21 del corriente mes, saldrán para Londres, admitiendo frutos, los vapores ingleses, "Euripides", y "Dunluce Castle", cuyos agentes son los señores Hamilton y Compañía. El vapor inglés "Ekarry", de la línea

NUESTRO SERVICIO CABLEGRÁFICO INFORMACION NACIONAL Y EXTRANJERA

(De la Agencia Prensa Asociada)

Los reyes belgas a España

Se ultimaron los detalles de la visita regia

Madrid, 11 19'15.—El señor Dato, contestando a preguntas de un periodista, dijo esta mañana en la Presidencia que tanto Su Majestad el Rey como el Gobierno están atentísimos a ultimar los detalles de la visita de los Monarcas belgas a España. El viaje se verificará a principios de Febrero, y tendrá una excepcional solemnidad.

Añadió que el Rey de España desea testimoniar el especial afecto que profesa él y su pueblo a los egregios huéspedes, y, por su parte, los Soberanos belgas quieren demostrar a la nación española la gratitud del pueblo belga por la preciosa ayuda que España le prestó durante la guerra en obras de socorro y de aprovisionamiento de los belgas. Se preparan brillantes agasajos en honor de los Soberanos belgas. En Madrid permanecerán los Reyes de Bélgica tres días.

El estado del marqués de Lema

Sigue mejorando. No asistirá al Consejo de hoy

Madrid, 11 19'15.—Hoy ha dicho el señor Dato que el marqués de Lema sigue mejorando de las heridas sufridas en el accidente de automóvil de que ya dimos cuenta. Sin embargo, el ministro de Estado no asistirá al Consejo de esta tarde, pues el médico, por precaución, le ha prescrito que no saiga de su domicilio.

Trata con esto de evitar que se le pueda presentar la erisipela en las heridas que recibió en la cara.

El "España" y el "Reina Regente"

El acorazado "España" ha sido puesto a flote. El viaje del "Reina Regente"

Madrid, 11 19'15.—En el Ministerio de Marina se han recibido noticias telegráficas del comandante del acorazado "España", dando cuenta de haber sido puesto a flote el buque. En seguida se le harán las reparaciones más urgentes. Después irá a Valparaíso, con objeto de recoger a la Misión española que preside el infante don Fernando.

de los señores Elder Dempster, saldrá para Liverpool, el día 13 del corriente mes. Admite carga y 40 pasajeros de primera clase. De hoy a mañana es esperado en este puerto, procedente de Centro América, el trasatlántico español "Manuel Cnlvo", el cual proseguirá viaje para Cádiz y Barcelona. Del 18 al 19 del corriente mes se espera de la Argentina el trasatlántico español "Infanta Isabel". Después de tomar la correspondencia pública y de efectuar sus operaciones, seguirá viaje para Cádiz y Barcelona.

Boletín religioso

Santoral. Día 13, jueves.—San Gumeretado, presbítero y mártir. Cultos para el día 13 Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción.—A las 8 y media misa rezada por encargo de doña J. Rivero, y comunión de las Marías. Parroquia de San Francisco.—A las 7 y media misa rezada. A las ocho y media misa cantada por encargo de doña María Antonieta Cruz de González. A las 4 y media de la tarde, cultos en honor de San Antonio de Pádua. Iglesia del Pilar.—Misa a las 5 y media, 7 y 8. Hora Santa: se manifiesta a las 6 de la tarde; a las 6 y media, Estación al Santísimo, Rosario y Reserva.

De Correos

El P. S. Sarrástegui. El Director General de Correos, telegrafía a esta Administración Principal, lo siguiente: "Vapor «P. Sarrástegui», saldrá el día 15 del actual para Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Colombia y Venezuela. Correspondencia. Esta tarde a las 5, se recibirá correspondencia de Las Palmas, por el correo interinsular «León y Castillo».

Se vende una fina rústica en las inmediaciones de Santa María de Gracia, frente al Camino de la Hornera, con casa para el dueño y para el mesajero. Darán razón, Santa Rosalía, 20.

FABRICA DE GAS

americano, a domicilio 12'50 en fábrica 12'00 español escogido domicilio 9'50 en fábrica 9'00

El Parlamento

La sesión de hoy del Senado

Madrid, 12 1'30.—En la sesión de hoy del Senado se aprobaron nominalmente varios dictámenes de actas. A petición de la minoría ciervista se levantó la sesión, por falta de número.

En el Congreso—Obstrucción de los ciervistas

En la sesión de hoy del Congreso los ciervistas han empezado a hacer una verdadera obstrucción. Han pedido votaciones nominales para la aprobación de todos los dictámenes de actas, excepto para la del presidente de la Cámara.

Los señores Cierva y conde de Romanones habían para expresar sus temores de que el Tribunal Supremo se muestra parcial, en favor del Gobierno, al dictaminar las actas protestadas. El ministro de Gracia y Justicia negó que tal parcialidad pueda mostrarse por el Tribunal Supremo, del que hizo un caloroso elogio.

La hostilidad de los ciervistas

El Congreso ha estado hoy muy concurrido, y en las tertulias de los pasillos se comentaba animadamente la obstrucción que han empezado a hacer los ciervistas. Esa hostilidad del señor Cierva contra el Gobierno es en venganza de la persecución de que suone fueron objeto sus amigos en las últimas elecciones, por parte del Gobierno.

Varias noticias

El Sr. Quiñones de León

Madrid, 11-19'15.—El señor Quiñones de León, embajador de España en París, estuvo esta mañana en la Presidencia a despedirse del jefe del Gobierno. Después fué con el mismo objeto al domicilio del ministro de Estado. Mañana marchará a París.

Despachando con el Rey

Esta mañana despacharon con Su Majestad el Rey los ministros de la Gobernación y de Hacienda. De los decretos que pusieron a la firma del Monarca no han facilitado ninguna noticia a la Prensa.

Los auxiliares de Administración civil

La Gaceta publica hoy una Real orden de Gobernación convocando a oposiciones a las plazas de auxiliares

de Administración civil que se hallen vacantes el día en que terminen los ejercicios y 15 más en expectativa de destino.

Consejo de Ministros

Madrid, 12 1'30.—Esta tarde se celebró el anunciado Consejo de Ministros. A la entrada nada de interés dijeron los Consejeros. A la salida dijo el ministro de la Gobernación que el Consejo había sido puramente administrativo. Anunció que se había comenzado a estudiar un proyecto del Ministerio del Trabajo sobre el Seguro obrero obligatorio.

Para abaratar la vida

El gobernador de Barcelona y el abaratamiento de las subsistencias

Madrid, 12 1'30.—Créese que la campaña energética que está haciendo el gobernador civil de Barcelona para lograr el abaratamiento de las subsistencias ha de repercutir pronto en las demás provincias. En Barcelona se oía muchísimo la energía con que está procediendo el Sr. Martínez Anido contra los comerciantes que defraudan al público en la venta de los artículos de primera necesidad.

El gobernador civil amenaza con graves sanciones a los comerciantes que en estas circunstancias traten de enriquecerse a costa de las clases más necesitadas.

Crímenes sociales

La víctima de un atentado

Diego de Sevilla que ha fallecido Enrique Barrios, víctima de un reciente crimen social. Ese individuo fué herido hace poco por unos desconocidos, que hasta ahora no han sido detenidos. La opinión está alarmada e indignadísima por la frecuencia con que se repiten estos cobardes crímenes.

Contra el gerente de los Altos Hornos

Comunican de Bilbao que la tarde última fué objeto de un gravísimo atentado el gerente de los Altos Hornos. Dicho señor, en unión de otras personas, marchaba por el campo, en las afueras de Sestao, cuando inopinadamente fué tiroteado por unos desconocidos, que se habían ocultado tras unos árboles. El gerente resultó herido de muchísima gravedad. Los acompañantes milagrosamente quedaron ileso.

CAMBIOS

Table with exchange rates for Libras (27'82), París (45'75), and Marcos (10'75).

NOTICIAS

Cuando después de una delirante febril sigue una convalecencia larga y penosa con pérdida del apetito, del poder digestivo y las fuerzas físicas morales, la ciencia ha reconocido que uno de los más excelentes remedios de ionocidad es el Jarabe de Hipofosfitos Salud, único aprobado por la Real Academia de Medicina en los 31 años que cuenta de existencia, cuya legitimidad queda inmediatamente comprobada al en la etiqueta exterior aparece con tinta roja Hipofosfitos Salud pues es de advertir que con frecuencia se ofrecen imitaciones.

El Dr. Luis Gabarda participa al público que habiéndose hecho cargo de la Dirección de la "Clínica Costin" tendrá consulta en la misma, calle de Viera y Clavijo 52 todos los días no festivos de 10 a 11 y de 4 a 6. En la Clínica continuarán admitiéndose todos los enfermos de medicina y Cirugía que no padezcan enfermedades infecto contagiosas mentales. Los tratamientos por Electricidad, Rayos X y Fisioterapia en general se verificarán por la tarde a horas convenidas. Consulta gratis para pobres todos los días de 6 a 7 de la tarde.

Por el Dr. Don Luis Gabarda, ha sido dada de alta curada de una epiteloma de la cara (cancer) por medio de los Rayos X D.ª Juana del Castillo, de la Esperanza.

Optica Médica

Graduación y Corrección de la vista. En este gabinete óptico se acaban de recibir un inmenso surtido de cristales oftálmicos con gran variedad de monturas en diferentes formas y clases.—San José 17.

Se vende el Hotel Agure al conde o a plazos o se arrienda por no poderlo atender su dueño. Para pro oiciones en La Laguna calle de Alfonso XII número 40. Es el mejor negocio que se puede comprar.

"La Casa de los Obreros"

Sociedad de socorros mutuos y Enseñanza gratuita. AVISO. En Junta general celebrada el 10 de los corrientes, se acordó conceder un plazo hasta fin de Febrero para toda aquella persona que desee ingresar en la misma, quede exceptuada de abonar la cuota de entrada.—El Secretario, Francisco Ramos.—V.º B.º.—El Presidente, Juan Rumeu.

CLINICA OPERATORIA del Doctor A. Capote Rodríguez

Ex-ayudante de las Clínicas de Niños de Doctor Ferrnados fruygas. Ex-interno por oposición de los Hospitales de la Beneficencia Provincia de Madrid. Ex-interno de las Clínicas de Operaciones de la Facultad de Medicina de Madrid. Medicina y Cirujía general. Cura radical de hernia, apendicitis. Operaciones del estómago, intestinos, tumores de matriz, quistes del ovario, etc. etc. Especialidad en las enfermedades de los niños y del aparato digestivo. Neo Salvarsan legítimo, 606 alemán. Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5. Visitas a domicilio. Asistencia a partos. Plaza de San Domingo núm. 11. Teléfono 293.

DE INTERES

Después de muchos esfuerzos se ha conseguido traer a estos mercados, la maravillosa patente Roy de todos los específicos para el cabello, El PETROLEO HAHN. Por demás está, toda propaganda por el mismo, pues además de ser una loción antiséptica, fortificante y regeneradora del cabello, posee un delicado perfume, prueba de ello que ha sido premiado en todas las exposiciones con diploma de honor y medalla de oro, siendo preferido en todos los países del Mundo. De venta en todas las principales droguerías, farmacias y perfumerías. Representante y depositario para las Islas Canarias, Enrique Ferrer González.

Camisería Maison Blanche

En este acreditado establecimiento encontrará Ud. cordatas últimas novedades, camisas, cuellos, trajes, serfumes nacionales y extranjeros, bufandas, paños, impermeables, abrigos, ligas, tirantes, trajes de lana para caballeros medias y calcetines de lana, seda y algodón, ropa blanca. También se ha recibido los renombrados trajes interiores MEDICAL (boule), el mejor tejido de punto higiénico contra el frío y el «reuma». Casa exclusiva para la venta en Tenerife, Gabriel Asencio. Cruz Verde, 19.

LA BELLEZA GRAN FABRICA DE TABACOS ESTILO HABANA

Lo mejor que se fuma. Valentín Sanz 6 (antes Norte).

Confitería y Repostería EL AGUILA DE Florencio del Pino. Valerín Sanz, 10 y 12. En este acreditado establecimiento encontrarán ustedes toda clase de artículos en confitería y repostería. También podrán adquirir Vds., a precios sumamente módicos, bombones finos en bonitas cajas, muy propias para regalos. Durante esta temporada de teatro se servirán después de la función chocolates, etc. etc. Se admiten encargos para bautizos, bodas y fiestas onomásticas.

Florencio del Pino LAS MADRES que crían y las que están próximas a criarlos deben tomar por su interés y por el del niño todos los días algunas cucharaditas de Ovomaltina Dr. Wander. Robustece a la madre y al niño y produce abundancia de leche. Producto suizo a base de Maita Diastaseada Dr. Wander, Lecitina y Leche de los Alpes.

PAN FINO Abonos químicos. La fábrica de RUMEAU ha reanudado su elaboración de especial PARI-SIEN y demás acreditadas clases. Sulfato de amoníaco. Sulfato de potasa. Nitrato de sosa. Superfosfato de cal y de hueso. Sulfato de hierro. Abonos orgánicos. Abonos compuestos. Precios muy reducidos. De venta.—Almacenes de Andrés Lombet. Digestivo BYLA. El más moderno de los dig. stivos y el único que reco mienda todas las eminencias médicas, del mundo. De venta en todas las Droguerías y Farmacias del mundo.



Compañía Trasatlántica de Barcelona (Antes A. López) Puerto de Santa Cruz de Tenerife Servicio del mes de Enero de 1921

Table with columns: NOMBRE DEL VAPOR, DIAS, DESTINO. Includes ships like REINA VICTORIA EUGENIA, CIUDAD DE CADIZ, MANUEL CALVO, INFANTA ISABEL DE BORBON.

Los Consignatarios, Viuda e hijos de Juan La-Roche.—Alfonso XIII núm. 35.

Price's Patent Candle Company Ltd. DE LONDRES

Fabricantes de las renombradas velas marca "BARCO", recomiendan confiadamente a las señoras compradoras su JABÓN MOTEADO AZUL...



Al comprarse las velas marca "Barco" de Price, pídase también el Jabón moteado azul, marca "Barco" de Price. Desconfiarse de las imitaciones.

Droguería Manuel Ramírez Filpes VALENTIN SANZ No. 2 (a)—Santa Cruz de Tenerife

Se acaba de recibir un gran surtido de inyectable de la importante casa F. DU-CATTE, de París. Sanatogen, La Regulina, Lisol, Neosalvarsán, de todas las dosis...

Sociedad Anónima Cros BARCELONA CASA FUNDADA EN 1810

Cuatro grandes fábricas de Superfosfato y productos químicos en Badalona, Alicante, Sevilla y Santander. Importación directa de Nitrato de sosa y Sulfato de Amoníaco...

Delegación de la Sociedad Anónima Cros EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Alfonso XIII 81

Advertisement for 'TODOS' medicine. Includes text: 'CURACIÓN FRONTA Y SEGURA CON LAS PASTILLAS del Dr. ANDREU', 'ASMA', 'Los que tengan usen los Cigarrillos antiasmáticos...' and a large 'TODOS' logo.

Francisco Hernández Maffiotte AGENCIA DE SEGUROS.—Oficina: Méndez Núñez, núm. 21. Teléfono, 495.—Apartado, 35.

SEGUROS DE VIDA: Vida entera, a pagos vitalicios, Vida entera a pagos limitados... SEGUROS DE AHORRO: a capital diferido, dotales para niños, rentas vitalicias inmediatas...

Woermann Linie El día 18 del corriente se espera en este puerto el vapor alemán CRONSHAGEN

con destino a Las Palmas, Conakry, Monrovia, Cap Palmas, Sekondi, Acra, Lome, Kotonou, Lagos, Fernando Poo, Bata, Eloboy y Port Genet, admitiendo carga y pasajeros.

Deutsche Ost-Afrika-Linie Del 22 al 24 del corriente se espera en este puerto el vapor BALTICA

saliedo el mismo día para ROTTERDAM y HAMBURGO. Tiene hueco suficiente para carga.

Hamburg Sudamerikanische Dampfschiffahrts Gesellschaft El día 25 del corriente se espera en este puerto el vapor ARFELD

saliedo el mismo día para Hamburgo directo. Tiene hueco para tomates sobre cubierta.

† La Funeraria Calle de Imeldo Seris 108.—Teléfono N.º 67

Esta antigua y acreditada casa tiene a gusto de ofrecer al público un servicio completo de carrozas blancas desde la más lujosa hasta la más modesta.

Luis Fraga García Médico-Cirujano Medicina interna.—Enfermedades de la piel, sífilíticas y oncosas

Inyecciones de neo salvarsán (914) y salvarsán sódica (1206) último invento alemán de la serie de Ehrlich empleado con preferencia en las clínicas extranjeras.

OPTICO ALFONSO XIII NUM. 9 Raymond Rieu, tiene el gusto de participar a su numerosa y distinguida clientela, que acaba de recibir una colección completa de cristales "Luniter", el más recomendado por los oculistas de más fama...

Esta casa que no ha omitido gastos para dotar su sección de Óptica de todos los adelantos modernos, puede ofrecer al público, una garantía completa, tanto en la elección de cristales como en la ejecución de las recetas, enviadas por los señores médicos.

Existencia de monturas elegantísimas en oro, celuloide y níquel de todas formas y tamaños. Reparación de gemelos prismáticos y toda clase de aparatos ópticos.

Colegio de San Ildefonso (San Vicente Ferrer 63 y 65)

A cargo de los Hermanos de las Escuelas cristianas (Incorporado al Instituto y Técnico de Canarias)

El 1.º de Octubre darán comienzo las clases de Bachillerato, comerciales y primeras enseñanzas. Hasta el 15 de Octubre está abierta la matrícula para alumnos de Enseñanza Colegial de Bachillerato.

Se admiten alumnos internos, medios internos y externos. Durante las vacaciones se darán clases del 15 de Agosto al 20 de Septiembre.

Cerveza alemana clara marca PILSENER de superior calidad, se vende en los almacenes de Jacob Ahlers, Marina 31.

Carbón mineral de Asturias Se vende un cargamento de 2.770 toneladas, junto o en partidas sueltas, llegado en el vapor "España 3", propio para fábricas de electricidad y vapores. Puede verse.

BRIQUETAS. Hay una muestra. CARLOS MORENO.—Hotel Orotava. —Santa Cruz de Tenerife—

"CEREQUIMIL" Fernández Alimento completo vegetariano a base de cereales y leguminosas

Especial para niños, ancianos, enfermos del estómago y convalecientes. Instaurable como alimento en los casos de intolerancia gástrica y afecciones intestinales.

VAPORES TAYÁ Sobre el 30 del actual saldrá de este puerto el magnífico vapor Príncipe de Viana

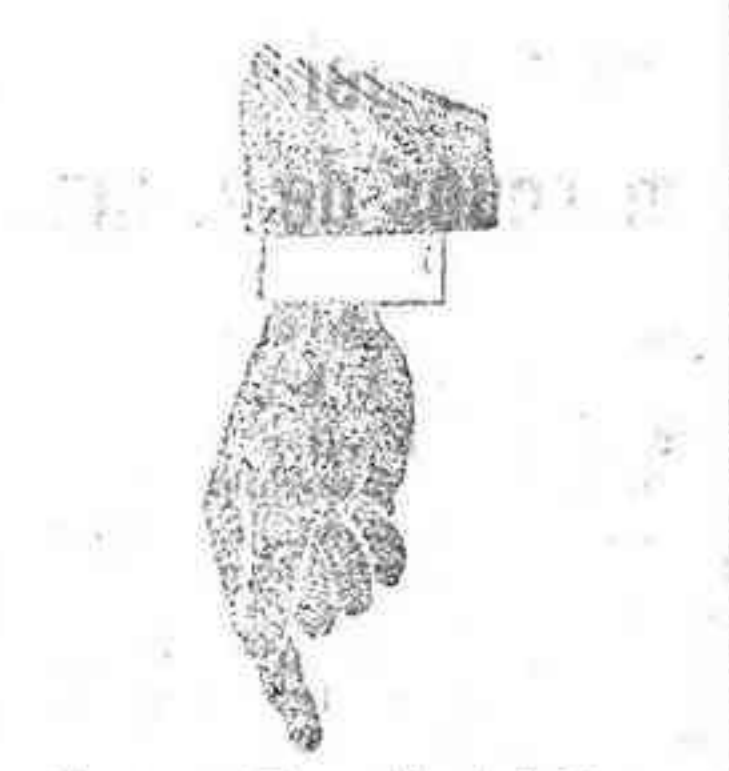
con destino a BARCELONA admitiendo pasaje y carga. Para pasajes, fletes y otros informes, Hijos de José Tayá S. en C. Calle de Eduardo Cobián, 13 (antes Marina). Teléfono núm. 18.

Tuberías. Los Sres. Vandewalle Hermanos pueden servir dentro de muy poco tiempo tubería de hierro galvanizada a precios baratísimos. Hay disponible más de 500.000 metros para entrega inmediata.

Se pida precios y condiciones a: Vandewalle Hermanos. Alfonso XIII núm. 87.

¡Novedades para Señoras y Señoritas! Se acaban de recibir las últimas novedades para la presente temporada.

En el puerto de la Cruz.—Se vende o permuta por un terreno o agua de regadío, una casa de planta baja, calle de La Verdad 28.



Graves Rosechatel Dry El vino más selecto de Francia, es especialidad de la casa Schroder & Schpler & Co. Bordeaux

Representante exclusivo H. P. OLSEN Santa Cruz de Tenerife

Excmo. Cabildo Insular de Tenerife Tribunal de oposiciones a Telefonistas ANUNCIO

Se hace público para conocimiento de las Opositoras a las plazas de Telefonistas de la Red Insular que reunido el Tribunal en el día de hoy, acordó designar las siguientes fechas para efectuar estas oposiciones:

Día 25 de Enero, ejercicio escrito para todas las aspirantes. Día 26 de Enero, ejercicio oral para las actuales residentes en los pueblos de los Silos, Garachico e Icod.

Día 27 de Enero, ejercicio Oral para las actuales residentes en los pueblos de la Orotava, Puerto de la Cruz y Güimar. Día 28 de Enero, ejercicio oral para las actuales residentes en los pueblos de Tacoronte y la Laguna.

Día 29 y 31 de Enero y 1.º de Febrero para las residentes en esta Capital. Las opositoras se hallarán el expresado día 25 de Enero próximo a las 10 de la mañana, en el local del Excmo. Cabildo, Alfonso XIII, número 51 para comenzar a actuar.

La fecha del tercer ejercicio se anunciará oportunamente por el Tribunal. En el local de la Corporación se halla un cuadro conmutador, cuya disposición y manejo podrán conocer las opositoras, previa autorización que se les concederá en las horas de oficina.

Santa Cruz de Tenerife 30 de Diciembre de 1920.—El Secretario del Tribunal, Emilio López González.—V.º B.º El Presidente, Salazar.

MAJA. Pida los jabones, colonia y polvos de esta marca. Son excelentes.

Banco Vitalicio de España Compañía Anónima de Seguros Capital Social. Ptas. 15.000.000,00 Capital desembolsado. 3.750.000,00

Reservas en 31 diciembre de 1918 comprendidos los reaseguros. 45.274.078,96 Pagado a los asegurados hasta 31 diciembre de 1918. 34.915.551,20

Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

SE VENDE Piedra labrada propia para sepulcros, balcones, escalones, llaves de charcas, &c y un surtido de vidrios gruesos y grandes para mostrador. Razon: Enrique Marco Granadas.

Daimler Motoren Gesellschaft



Camiones de Carga Los más sólidos y de menor gasto. Disponible para entregar inmediata Un camión de 3 y media toneladas con carrocería especial para plátanos precio cif. Santa Cruz de Tenerife.—Pesetas 25.000.

JACOB AHLERS Marina 31

Casa de Salud Médico - Quirúrgica DIRECTOR: Dr. J. Rodríguez López

INYECCIONES DEL 606 ENFERMEDADES DE LA MUJER: Operaciones de la matriz, pechos y partos. CIRUJIA GENERAL: Operaciones de vías urinarias, estómago, intestinos, apendicitis hernias, garganta, nariz, oídos y ojos.

MEDICINA GENERAL: Enfermedades del aparato respiratorio, estómago e intestinos. Visita a domicilio cuando los enfermos no pueden venir a la consulta HORAS DE CONSULTA: De 10 a 12 y de 4 y media a 6

Consulta para pobres: De enfermedades de la mujer, matriz, vías urinarias, los lunes, miércoles y viernes, a las 7 de la noche. De otras enfermedades martes, jueves y sábados a la misma hora.

GACETA DE TENERIFE TARIFA DE ANUNCIOS

Table with columns: Anuncios preferentes, Idem hasta doce líneas, Gacetas, Idem, Idem, Anuncios a una columna, Idem, Idem, Anuncios a dos columnas, Idem, Idem, Anuncios a tres columnas, Idem.

Esquelas de defunción (Se reciben hasta las 4 de la mañana) En primera o segunda plana, por una inserción 10'00

Cadbury's Chocolates Bombones Cacaos Variado y selecto surtido.

Droguería Espinosa Plaza de la Constitución

Camiones que se han acreditado Acaban de llegar para la VENTA.

3 Camiones 5 toneladas 2 Camionetas 2 1/2

que han hecho pruebas con resultados magníficos. Para estos camiones y para los demás que hemos vendido en estas islas hay gran cantidad de piezas de repuesto en existencia.

Vandewalle Hermanos, Alfonso XIII N.º 87 Santa Cruz de Tenerife

Pianos. La Casa de Vandewalle Hermanos ha recibido un extenso surtido de Pianos de la renombrada marca ROEMHILDT de primera calidad y a precios verdaderamente favorables.

ADVERTENCIA: Se recibe mensualmente del extranjero gran surtido de calzado de todas clases, y materiales color y negro, gamuza blancaextra, suelas de goma superior calidad, y clase especial para tenis para señora y caballero; todo expresamente para el calzado a medida hecho en el gran taller de La Bota de París.

Quien desee calzar con gusto y elegancia, pase antes por esta importante casa, que encontrará donde elegir en los modelos importados, como en los confeccionados en los talleres de la casa.

Joaquín Cola Sabater, Santa Cruz de Tenerife San Francisco 12 (frente a la iglesia.) Sedas, crepeones, gacés, tisús y aplicaciones última novedad, se acaban de recibir casa de Viuda de Gil.

Delineantes de Obras Públicas Próximas oposiciones Sueldo de ingreso 4000 pesetas Preparación completa por personal competente

Plaza de la Constitución núm. 3 Honorarios 60 pesetas mensuales La Agencia comercial A. C. T. I. de París (Rue Tronche 4 Paris VIII) se dedica a la exportación de diversos artículos: como casas y pabellones de madera desmontables, muebles, máquinas industriales, cristales, vinos etc., y participan a esta Cámara que aceptarían cualquiera representación en asuntos mercantiles en aquella Capital.

Para comprar con economía y encontrar un magnífico surtido, visite V. la casa de Vda. de Gil, donde encontrará precios sin competencia.

Academia especial de Correos Director D José A. de Juncos Toral Oficial del Cuerpo Con la cooperación de Profesores especializados.

Esta Academia ya acreditada en pasadas oposiciones reanuda sus cursos. A fines del año 1921 y 1922 habrá dos numerosas oposiciones. Informes: Bernabé Rodríguez, 3.